

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 42/2014 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 42/2014 Ordinario

En Mejillones con fecha jueves 04 de diciembre 2014, siendo las 15:20 horas se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N° 42/2014. Da inicio a la Sesión la Señora Luz Vargas Herrera, Concejala de la Comuna de Mejillones quien Presidirá el Concejo Municipal, por encontrarse, en Francia en Comisión de Servicio el Alcalde de la Comuna Don Marcelino Carvajal Ferreira, actúa como Ministro de Fe la Señora Marcela Pizarro Varas, Secretaria Municipal (S), asistieron los siguientes Concejales:

Invitados I.M.M.

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Armando Aillapán Nahuelpán
Señor Sidney Biaggini Ocaranza
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Marcelo Valdovino Rodríguez
Señora María Soledad Santander, Alcaldesa (S)
Señora Tatiana Cortés, Asesora Jurídica
Señora Ximena Vergara V., Asistente Social EGIS – Municipal
Srta. Fabiola Pérez C., Asistente Social Organizaciones Comunitarias
Señora Marianella Camus R., Coord. Seguridad Ciudadana
Señora Marcela Pizarro V., Secretaria Municipal (S)
Medios de Comunicación Municipal.

PUNTO A TRATAR:

- 1.-Aprobar Actas Nos. 37 – 38 – 39 / 2014
- 2.- Reunión con las Directivas de las Juntas de Vecinos y Directivas de los Comités de Administración de los Condominios, solicitado por el Concejo Municipal.
- 3.- Aprobar mayores obras de recintos deportivos y Escuela Especial
- 4.-Lectura de Correspondencia.
- 5.-Varios

Señora Luz Vargas Herrera, Concejala de la Comuna de Mejillones, quien actúa como Presidenta del Concejo Municipal, da lectura a la Citación que convoca a la presente Sesión.

Antes de dar inicio al Primer Punto, Concejala Armando Aillapán Nahuelpán, solicita a la Presidenta del Concejo, le otorgue la palabra:

Concejala Aillapán dice: Solicito tomar el tema en una próxima Sesión de Concejo, con respecto al horario de inicio de las Sesiones, por Concejala que lamentablemente se encuentra



SESIÓN N° 42/ 2014 ORD.

Ausente,-pero igual lo diré después-, existe un Reglamento de Sala, y lo que pido es que se respete.

Solicito traer en Punto Tabla para hacer una modificación a la hora de inicio Concejo municipal.

Lo segundo, es que se cometió un error en la Citación, yo fui el que solicitó la presencia de las Juntas de Vecinos y las dirigentes de los Condominios, debe venir mi nombre en el Punto.

PRIMER PUNTO

Aprobar Actas Nos. 37 – 38 – 39/ 2014

Presidenta del Concejo, solicita a los Señores a Concejales se pronuncien en Votación por cada una de Actas:

ACTA N° 37/2014 Ordinaria

Aprobada por el Concejo Municipal.

ACTA N° 38 Ordinaria

Aprobada por el Concejo Municipal

ACTA N° 39 Ordinaria

Aprobada por el Concejo Municipal.

SEGUNDO PUNTO

Reunión con las Directivas de las Juntas de Vecinos y Directivas de los Comités de Administración de los Condominios, solicitado por el Concejo Municipal.

TERCER PUNTO

Aprobar mayores obras de recintos deportivos y Escuela Especial.

Concejo Municipal Aprueba dar inicio al Tercer Punto, saltándose el Segundo, dado que los interesados están citados a las 15:30 horas.

Da inicio al Punto la Directora de SECOPLAN, Señora Soledad Santander.



SESIÓN N° 42 2014 ORD.

Indica que trae a Concejo Municipal para su Aprobación 3 Proyectos Mayores Obras para que sean Aprobados.

En este Punto de acuerdo a lo que señala la Directora de SECOPLAN, en cuanto al informe que hace entrega a cada uno de los Señores Concejales para el análisis en conjunto, se produce un desacuerdo en lo que ella informa al Concejo: Presupuesto Mejoramiento Multicanchas J.J.V.V. N° 8 Ampliación Casa de Máquinas; Mayores Obras: 1.- Muro Mediano, 2.- Modificación de Obra, 3.- Obras Extraordinarias Realizadas. Además del Presupuesto Construcción Especial para el Desarrollo Laboral Integral.

Concejal Aillapán. Indica que él ve que son sumamente importantes las obras señaladas, y por lo que significa los Proyectos él aprobará.

Concejal Ferreira: cuando estuvo el Director de Obras dio a conocer entre 50 ó 60 millones la Cancha.

Concejal Aillapán: tengo entendido que la Cancha se entregaría en septiembre, es lo que se dijo en la Sesión realizada en Michilla, allí se hizo una Modificación Presupuestaria por modificación de la Sede fue la única que se solicitó.

Concejal Valdovino. Por dudas, revisar Aprobación original, hemos Aprobado una sola obra mayor Cancha N° 10, con el fon de salir de dudas, es un tema que se Aprobó.

Concejal Aillapán: dice: lo planteado por el Concejal Valdovino, es lo más ideal dejarla para próxima Sesión

Acuerdo del Concejo Municipal por Unanimidad, dejar este Punto para una próxima Sesión, Concejales solicitan a la Directora de Obras, revise bien lo aprobado anteriormente y traiga a Concejo Municipal, por cuanto ellos manejan otra información referente a los costos y aprobaciones anteriores.

SEGUNDO PUNTO

Reunión con las Directivas de las Juntas de Vecinos y Directivas de los Comités de Administración de los Condominios, solicitado por el Concejo Municipal.

La Señora Luz Vargas Herrera, Concejal y Presidenta del Concejo, indica que este Punto fue solicitado por el Concejal Armando Aillapán Nahuelpán, a quien le cede la palabra para que haga su presentación.

Concejal Aillapán, interviene diciendo: buenas tardes a todos los presentes, he solicitado al Concejo Municipal, Aprobación de este Punto, con el fin de escuchar a las Juntas de Vecinos, con las cuales me siento muy vinculado, y a las Directivas de los Condominios de los Departamentos. A nosotros nos interesa escuchar lo que a raíz del viaje que hicimos pudimos conversar con gente de las Junta de vecinos que les correspondió viajar también, es esta la oportunidad que ustedes nos den a conocer sus inquietudes, preguntas, lo que sea y nosotros las responderemos. Ahora no se encuentra presente Don Wilfredo Castro que hubiese sido muy importante que él estuviera.

Comienzan a intervenir las Juntas de Vecinos, en el orden que la Presidenta del Concejo ceda la palabra.



SESIÓN N° 42/ 2014 ORD.

La Presidenta de la Junta de Vecinos N° 3, señala que en Asamblea de Socios, se acordó enviar una carta al Señor Alcalde, de cual no han obtenido ninguna respuesta, y en la que indican que necesitan saber que ocurrió en la participaron que tuvieron con motivo del aniversario de la Comuna, manifiesta que para participar en la Comparsa se prepararon mucho, tanto en conocer la historia de la Guerra del Pacifico, para interpretar "Adiós al Séptimo de Línea, como la vestimenta misma, les costó mucho trabajo estudiar libros encontrar la vestimentas, armas etc., hubo un gran gasto económico, además la participación de adultos mayores, jóvenes y niños en total como 38 personas que vestimos los trajes, las mochilas, las cantimploras, los gorros, los estandartes, botas las damas, y bototos los varones, cañón empotrado en una carro de arrastre utilizado también en la Guerra. Nos sentimos muy descontentos, con mucho malestar y tomamos un acuerdo de no seguir participando. Queremos que el jurado nos dé una explicación de la evaluación que nos dieron, para obtener un Quinto lugar.

Respuesta: sobre la carta que usted dice, no se ha enviado respuesta, nosotros desconocemos esa carta.

Habla Señora Carmen, la verdad que el Concejal Aillapán, nos señaló que no se les hizo llegar ninguna invitación a la comida de fin de año, se le ha dicho a Don Wilfredo Castro que invite a los Concejales, lamento que no esté presente en este Concejo, yo reclamé que nadie asistió, y le aclaro Concejal Aillapán, a nosotros se nos dijo que se les había invitado a los Concejales. Hemos pedido en reiteradas ocasiones se nos convoque a un Concejo.

Ahora existe una situación con la Concejal Fanny García, que lamentablemente tampoco está presente, nos convocó a una reunión, invitados por la Empresa E-CL a través de Don Cristián Acori, la Concejala Fanny García anduvo personalmente en las casas haciendo la invitación la cual se trataba de Proyectos Deportivos y Culturales, asistió la mayoría, también representantes de los Condominios.

Cuando comenzó la presentación nos dimos cuenta que era un Proyecto que ya está listo, y no se trataba de lo que ella nos había informado. Nosotros nos dimos cuenta que los beneficios de ese Proyecto tampoco era para la comunidad, hablaban de la parte de salud, pero era a través de la Mutual para sus trabajadores, para el hospital, donde nos podría haber tocado a nosotros.

Estamos muy molesto con la Concejal, porque nos metió nos usó y nosotros no estamos para eso.

NOTA: Se deja establecido que lamentablemente la Concejala Fanny García Navarrete no se encuentra presente en el Concejo.

Concejala Luz Vargas: interviene y les responde que a ella no le llegó ninguna invitación, solicita a la Jefa del Departamento Social hable con Don Wilfredo Castro sobre la situación de invitaciones a la Comida de finalización de año, considero dice la Presidenta del Concejo, que Don Wilfredo está incurriendo en faltas.

En el otro punto expuesto, la Presidenta del Concejo, les manifiesta que ella conversará personalmente con la Concejala Fanny García, y le explique la situación sobre la invitación a E-CL.



SESIÓN N° 42/ 2014 ORD.

Interviene la Señora Carmen, dice: nos vemos menos cavado, no nos consideran.

Junta de Vecinos N° 1, la comunicación no es buena, la Junta nuestra no fue invitada.

Junta de Vecinos N° 8., a futuro esperamos mejorar la comunicación con ustedes, la Señorita Fabiola hace la planificación de nuestras actividades y del horario. Cuando haya alguna actividad, yo me voy a encargar de traer personalmente las invitaciones. Se han pedido hacen 2 años los planos y no han hecho nada, el 05 de noviembre empezaron la cancha y nada de Junta de Vecinos, llevaron el plano del gimnasio y no eso lo que se quería.

Interviene la Directora de SECOPLAN: efectivamente ese Proyecto está, se Licitó, los 2 Oferentes que llegaron fue el doble de nuestro Presupuesto, no se pudo hacer.

Junta de Vecinos, nos interesa el Perímetro de la Sede porque así se asegura.

Concejal Valdovino: yo quiero saludarlos vrs dar cuenta de algo que se hizo mención se fiscalizó FONDEVE parte de la comisión que los visitó se acordó levantar un Informe der lo que les hicimos saber a ustedes. Las Bases de modificaron, se mejoraron para el 2015, eso quedó pendiente, ahora les doy cuenta.

En segundo lugar en lo personal que bueno que pueda existir un acercamiento nos puedan invitar y ser partícipe de sus inquietudes.

Junta de Vecinos N° 7, me presento soy la Secretaria, desde hacen dos años atrás tenemos un problema, ojalá les pido nos puedan ayudar, es con FONDEVE, la ex presidenta, hizo mal uso del dinero que nos entregan como subvención, nosotros no podemos postular a ningún problema por esa razón, no hemos podido hacer la rendición.

Presidenta del Concejo, Concejala Luz Vargas H., dice que quedará pendiente y estará presente en una próxima Sesión.

Junta de Vecinos N° 9, gracias por invitarnos, personalmente no sabíamos a que veníamos, es bueno que nos escuchen nuestras debilidades y nuestras fortalezas, comparto con los representante de las Juntas de Vecinos que expusieron anteriores. Tenemos hacen 2 años problemas en la plaza, cuando se inauguró ya estaba con problemas la Plaza, los Juegos Infantiles se balanceaban junto con el asfalto sintético. Las Áreas Verdes no se riegan, yo los invité a usted para que fueran, hacen 6 meses que no se regaban.

Dice haberle consultado a la Señora Gloria, quien no le entregó una buena respuesta. (no la comenta).

Concejal Biaggini: yo fui Dirigente de Junta de Vecinos, los problemas, no son de los Concejales, es una idea que doy que un Concejal sea padrino de una Junta de Vecinos.

Intervine Señora Carmen, los funcionarios municipales, tienen deferencia con las Juntas de Vecinos, por ejemplo la Señora Marinella Camus, hemos sido escuchados por ella y nos ha solucionado problemas.



SESIÓN N° 42/ 2014 ORD.

Concejal Luz Vargas, dice: no culpar a nadie, pero si Wilfredo Castro no está haciendo bien su trabajo, los reclamos son evidente, lamento que haya Juntas de Vecinos estén en mal estado. Los invito a postular a Proyectos de las Mineras. O del Gobierno.

Los Comodatos deben regularizarlos, por FONDEVE hay un % mayor para los niños.

Señorita Fabiola, quien trabaja con las Juntas de Vecinos indica que no pueden postular a Proyectos, porque una de los requisitos es tener el Comodato de la Sede, y eso a la fecha no se ha podido realizar.

Señora Abogada, responde y dice: los Comodatos los estoy viendo pero solicité antecedentes, no todos los terrenos son municipales, hay terrenos que son de Bienes Nacionales.

Concejal Aillapán, les da la gracias a los asistentes, y nombra a la Señora María, dice: gracias a ella me enteré en el viaje de todos los problemas existentes en las Juntas de Vecinos. Agrega el Concejal, yo los invito a pertenecer a la Unión Comunal.

Concejal Luz Vargas, Presidenta del Concejo, responde a lo señalado por el Concejal Aillapán, en cuanto a pertenecer a la Unión Comunal, tienen que analizarlo muy bien el dinero se les va a la Unión Comunal y ellos distribuyen a las Juntas de Vecinos, tienen que pensarlo muy bien.

Junta de Vecinos N° 2, habla la Señora Natacha, solicita se vea la posibilidad de arreglar la Sede, existió un Proyecto que venía a la Junta de Vecinos N° 2 y pasó a la Junta de Vecinos N° 8, nuestra Sede está muy mala.

Concejala Luz Vargas, responde que verá el tema con la Directora de SECOPLAN, pero le propone que igualmente puede concurrir ella ala oficina de la Directora a conversar la situación.

Responde la Directora de SECOPLAN, que se puede gestionar algún Proyecto, pero no comprometiendo recursos de la municipalidad, sino que externos.

Concejala Luz Vargas, se compromete además a dar respuesta por la Dirección que corresponde en relación a lo presentado por la Junta de Vecinos N° 3, por el quinto lugar que se le dio en la presentación de la Comparsa.

Solicitan Batea para la Avenida Andalicán

Hacen su retiro los integrantes de las Juntas de Vecinos.

Le corresponde el turno a las Directivas y Administradoras de los Condominios Costa del Desierto I, II, III y IV.

Concejal Aillapán, señala que el sábado pasado pasó por los Condominios y le llamó la atención ver que se estaban haciendo unos trabajos, paso a ver de qué se trataba y se le acercaron personas a solicitarle ayuda y contarle lo que estaba ocurriendo en los Condominios, la labor que estaban realizando esa muy bonita y buena para el sector.



SESIÓN N° 42/ 2014 ORD.

La Presidenta del Concejo, ofrece la palabra para que expresen sus inquietudes.

Intervinieron varias personas representante de cada uno de los Condominios, quienes expresaron el Punto más crítico que se tiene en los Condominios, en relación a la venta y consumo de droga, asaltos, robos, esta situación ha ido creciendo desde que se entregaron los departamentos, se contaron varias situaciones concretas que ocurren, las que temen que sus hijos las estén viendo y puedan vincularse a ellos.

Dado a todas las situaciones en general de delincuencias expresan que como comunidad sienten que no han sido escuchado tanto en Carabineros, la PDI, incluso la Gobernadora cuando vino a una Plaza Ciudadana realizada en los sectores de los Condóminos se llevó todas las denuncias y quedó de citar a las Directivas y Administradoras en su oficina y a la fecha no se ha concretado.

Solicitan al Concejo municipal por favor les ayuden con las autoridades Policiales a concretar vigilancia y tomar antecedentes de las denuncias.

Se coordina con la Encargada de Seguridad Ciudadana, para que haya una mejor y efectiva vigilancia por parte de Seguridad Ciudadana.

Se considera la posibilidad de conseguir con carabineros la instalación de un retén dentro de los Condominios, se estima que habiendo presencia policial, además de presencia continua de Seguridad Ciudadana los delincuentes pueden ahuyentarse.

Ante este tema muy preocupante para el Concejo Municipal, la Concejala Señora Luz Vargas, les responde a los representantes de los Condominios que habrá otra reunión en donde estén presente las autoridades que les corresponde ver este tema y el Señor Alcalde de la Comuna.

Interviene la Señorita Nicol Ferreira, Administradora del Condominio Costa del Desierto II, para indicarle al Concejo que en cuanto al pago de gastos comunes lo que se cobra es la suma de 10 mil pesos, y a las personas de más bajo recurso y siendo adultos mayores solamente se les cobra cinco mil pesos, en cuanto a las personas que no cancelan y acumulan varios meses deuda se les corta la luz, a modo de presionar para que se pongan al día. Dice: yo he escuchado de algunas personas venir a quejarse.

Se le pone en conocimiento a la Administradora que el Concejal Biaggini, tiene antecedentes con documentos que demuestran irregularidades planteadas por algunas personas, con respecto a lo que señala la Administradora.

La Señora Ximena Vergara, encargada de la EGIS, pide permiso para solicitar al Concejal Biaggini, pueda mostrarle tales documentos.

Concejal Biaggini accede a facilitarle la documentación a la Señora Ximena, lee en voz alta el contenido de dicha documentación, quedando claro que en ningún momento se les corta por querer cortarse, se le notificó a la persona sobre su deuda el día 27, se procedió hacer el corte de luz el día 29 y el recibo de pago de luz señala que canceló el día 30. Queda claro que la persona no dijo lo que se ajusta en los documentos.

SESIÓN N° 42 / 2014 ORD.

Otra de las consultas que se formula es acerca del cierre perimetral, si este se va a realizar.

Respuesta por parte de la Directora SECOPLAN, el cierre perimetral se va a realizar, pero por el momento el MINVU nos postergó dado a la situación que está investigando la Contraloría General de la República.

La Presidenta del Condominio Costa del Desierto II, indica que se le ha señalado que no pueden como Condominios postular a ningún Proyecto.

Respuesta: se les responde que si pueden hacerlo porque están registrados como Condominios Sociales, a lo que no pueden postular es al FONDEVE.

Para finalizar solicitan al municipio los ayude con agua para el riego de 150 árboles que fueron plantados por un Proyecto de la Empresa E-CI, a través de la Fundación Mi Parque, con la se llevó a cabo una arborización y la cooperación de algunos vecinos de los Condominios. Actividad que ha sido muy provechosa por lo que significa contar con dichos árboles, tanto como pulmones verdes, por la contaminación y el heroseamiento del entorno de los departamentos.

Agregan que por favor se les mande a sacar los contenedores y colocarlos al frente de los departamentos por la Avenida Riquelme, ya estos en el lugar donde fueron puestos se encuentran obstaculizando la visión y puede haber más de un accidente de tránsito.

CUARTO PUNTO

Lectura de correspondencia.

Carta de la Señora Verónica Satelices, quien solicita autorización para realizar una ampliación del cimiento del kiosco en la esquina de Avenida O'Higgins con Almirante Latorre, con el fin de instalar mesas y sillas para atención de clientes, esto en un radio de 3X 5 metros.

Respuesta: Concejo municipal acuerda, que la Dirección Obras Municipales se pronuncie a través de la Directora de SECOPLNA, por tratarse de un uso de suelo, además que la interesada cuando se le autorizó la instalación del kiosco uso más metros de lo autorizado y ahora se encuentra con máquinas de helados y otros fuera del kiosco.

Concejal Biaggini: dice: se corta el hilo muy fino cunado una persona es chica que quiere crecer, se le corta.

Concejal Aillapán: yo denuncié, lo que no me parece es el lugar.

SESIÓN N° 42/ 2014 ORD.

QUINTO PUNTO

Varios

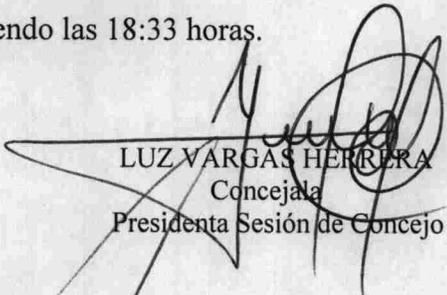
Concejal Aillapán:

1.- Indica que dado a que se encuentra presente en la Sesión la Directora de SECOPLAN, le solicita poder realizar una gestión en el Pasaje Ignacio Riquelme por motivo de ser un Pasaje muy angosto y que dentro de él se estacionan varios vehículos, dice el Concejal Aillapán: quizás hacer un ordenamiento con respecto a los vehículos que se estacionan en ese Pasaje ubicado cerca de la Plazoleta y de la lado de la Casa de la Mujer. Esto lo traigo a Concejo por ser un hecho muy lamentable y grave, se acercó a conversar conmigo Don Eliseo Munizaga, quien vive en ese Pasaje, Ignacio Riquelme N° 924, tarde en la noche su esposa, quien se encontraba esperando un hijo, se sintió mal y al salir de la casa para llevarla al hospital no pudo sacar su auto, debido a que era ya de madrugada, no era prudente despertar a los vecinos, se llevó a su esposa caminando al hospital, y entre el camino lamentablemente perdió al hijo que esperaban, a ambos este hecho los tiene por supuesto muy mal. También este Pasaje se conoce como pasaje 12.

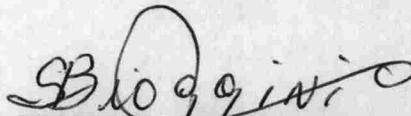
Concejala Luz Vargas.

1.- Favor entrega de las Tarjetas de Navidad.

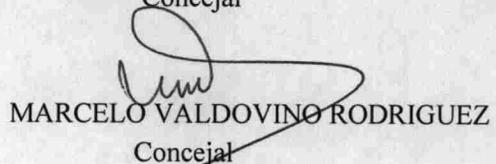
Se levanta la Sesión Siendo las 18:33 horas.


LUZ VARGAS HERRERA
Concejala
Presidenta Sesión de Concejo


ARMANDO AILLAPÁN NAHUELPAÑ
Concejal


SIDNEY BIAGGINI OCARANZA
Concejal


GUILLERMO FERREIRA DIAZ
Concejal


MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejal

I. MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
MEJILLONES

SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretario Municipal

ÁNGELA ARAYA JORQUERA
Secretaria